

*Cumbre Regional de Micro crédito para América Latina y el Caribe:  
El rol de las redes de microfinanzas en el crecimiento y expansión del sector en  
América Latina.  
Santiago de Chile, Abril del 2005*

**COPEME y las microfinanzas peruanas:  
impacto, servicios, sostenibilidad e  
Incidencia en las políticas públicas.**

*José Lombardi Indacochea\**

*En este trabajo exponer la experiencia del Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de las Micro y Pequeña Empresa del Perú – COPEME como uno de los ejes principales de la red nacional de microfinanzas y de los servicios de desarrollo empresarial destinados al progreso de la mypes como fuente de ingresos, trabajo y bienestar de los sectores pobres de nuestro país.*

*El texto presenta las lecciones adquiridas por dicho Consorcio en sus quince año de existencia, haciendo incidencia en el impacto de la red en la promoción y extensión de las microfinanzas, las innovaciones y mejora de los servicios y productos financieros, la sostenibilidad del sistema de microfinanzas y de la propia red como parte de ellas y, finalmente, su incidencia en las políticas públicas relacionadas con las micro finanzas.*

**I.**

***El Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción del  
Desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas - COPEME***

*COPEME es un consorcio que agrupa a 55 instituciones privadas, principalmente ONGs, que trabajan en la promoción y el desarrollo de la micro y pequeñas empresas ejecutando programas de generación de empleo e ingreso, micro finanzas y servicios de desarrollo empresarial dentro de estrategias de superación de la pobreza y el desarrollo inclusivo en el Perú.*

*Tiene como Visión ser un:*

***Consortio de Organizaciones Privadas de Desarrollo, líder referente  
en políticas, programas y proyectos para el desarrollo integral de las  
MYPES, con una organización nacional descentralizada, sostenible,  
con tecnología y servicios de calidad.***

*Se ha trazado como Misión*

---

*\* Antropólogo Social con más de veinte años de experiencia en programas de desarrollo social y de promoción de la micro y pequeñas empresas en el Perú. Actualmente desempeña como Presidente del Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción del Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, COPEME del Perú y Director de la ONG Habitat Arequipa Siglo XXI que la década pasada regularizó su programa de crédito creando la EDPYME Crear Arequipa.*

**Contribuir al desarrollo nacional promoviendo la sostenibilidad económica y social de MYPES y economías locales.**

*Misión que se propone alcanzar:*

- 1. Identificándose como un actor de la sociedad civil,**
- 2. Formulando propuesta de políticas públicas,**
- 3. Concertando con el Estado, en sus diversos niveles de gobierno (nacional, regional y local) y con la cooperación internacional,**
- 4. Mejorando la competitividad de las asociadas,**
- 5. Construyendo una organización nacional descentralizada y sostenible,**
- 6. Facilitando sinergia entre asociados,**
- 7. Generando una oferta y demanda de servicios de desarrollo empresarial, micro finanzas y competitividad local,**
- 8. Promoviendo el desarrollo de conocimiento, nuevos productos y tecnologías empresariales,**
- 9. Trabajando con personal idóneo, con experiencia y capacidad de propuesta, gestión y eficiencia en uso de recursos institucionales**

*COPEME se define como una instancia de segundo piso que, además de representar a sus asociadas y articular propuestas conjuntas para la incidencia en políticas de promoción de las mypes, desarrolla capacidades y competencias en sus asociadas, como en otras instituciones afines, para que los servicios que éstas brinden sean de calidad, alcancen sostenibilidad y logren impactos relevantes.*

*Trazándose los siguientes objetivos:*

**I. Incidir en políticas públicas sobre el desarrollo de las mypes y las economías locales.**

**II. Consolidar e incrementar la oferta nacional de los servicios financieros y de desarrollo empresarial para las mypes.**

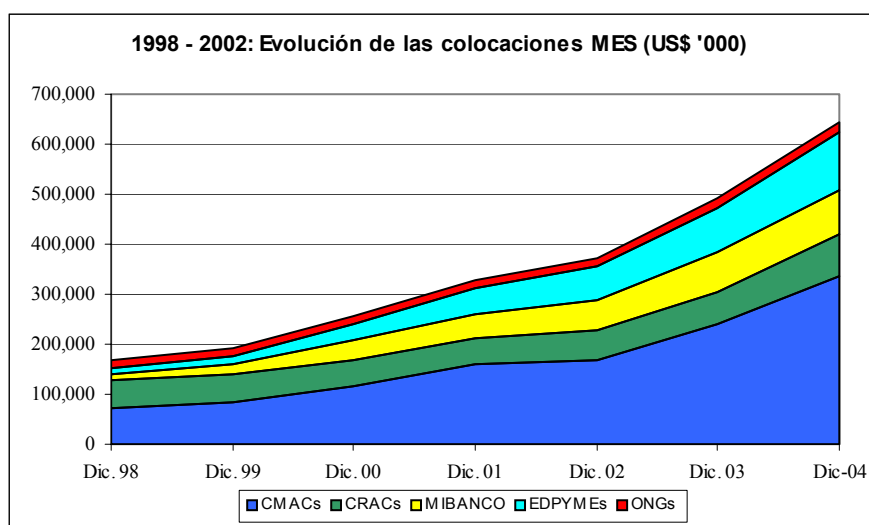
**III. Consolidar COPEME como una red nacional descentralizada con capacidad de gestionar y gerenciar proyectos, programas y servicios en el ámbito regional y nacional.**

## ***II.COPEME y las micro finanzas en el Perú.***

El sistema de micro finanzas peruano está compuesto por una diversidad de intermediarios; algunos definidos como “empresas” son el caso de la Banca y otras como “entidades” como las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito<sup>1</sup>, las Cajas Rurales, EDPYMES<sup>2</sup> y Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro de las entidades reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y, las ONG<sup>3</sup> con programas de crédito, dentro de las no reguladas.

El número de las colocaciones por cada tipo de instituciones, puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**Gráfico Nro 1.**



<sup>1</sup> Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) son entidades financieras de propiedad de los Municipios Provinciales en algunas ciudades del país. Fueron promovidas en la década de los 80 por la Cooperación Alemana (GTZ), intermedian recursos de la Cooperación Internacional como los que provienen del ahorro de sus clientes. Son en la actualidad el sistema de microfinanzas con mayor desarrollo en el país.

<sup>2</sup> Las EDPYME son Entidades de Desarrollo para las PYMES, fueron creadas en la década de los 90 como entidades financieras privadas para favorecer la transformación de las ONG que otorgaban créditos en entidades reguladas. En la actualidad son entidades financieras privadas reguladas por la SBS que trabajan con recursos propios aportados por sus socios, del Estado y de la Cooperación Internacional; otorgan créditos, pero no están autorizadas para captar ahorros, lo que les crea una desventaja con las otras IMF's reguladas.

<sup>3</sup> Un conjunto de ONGs, sobre todo las más grandes y sostenibles se transformaron en entidades reguladas (EDPYME), el resto continuó sus actividades normalmente. En la actualidad este sector es bastante diverso en cuanto su número de colocaciones, ámbito geográfico de atención (rural y urbano) y modalidad de su crédito (individual, bancos comunales o grupos solidarios) pero tienen en común que son el sector que atiende a los sectores más pobres, teniendo en algunos casos un promedio de crédito de US\$ 150

*La mayor cantidad de colocaciones corresponde a las Cajas Municipales y a la Banca Privada especializada, seguida de las ONGs y EDPYMES. Se estima que el conjunto de estas instituciones alcanza una cobertura del 30% de la demanda de créditos para micro empresa (MES), que se estima en un poco más de dos millones en los ámbitos urbanos y rurales.*

*Para fortalecer el sistema y garantizar el acceso al crédito a los más pobres, COPEME se propuso:*

***I.***

***Promover un sistema supervisión privada (auto regulación) para que sus asociados, instituciones de microfinanzas no reguladas u ONGs con programas de crédito, adquieran estándares de las entidades reguladas.***

***II.***

***Promover, generar y fortalecer la gestión de nuevos operadores financieros para las mypes ayudando a las ONG que adoptaran la formalidad en la modalidad de EDPYMES y contribuir a la consolidación del sistema de Cajas Municipales y Rurales.***

***III.***

***Ampliar la oferta de crediticia hacia los pobres, así como mejorar los mecanismos de su acceso al crédito y la calidad de los productos y servicios financieros.***

*Los servicios que desarrolla no solo se orientan a sus asociados, sino al conjunto de las IMFs en el Perú, su propósito es fortalecer y hacer sostenible las microfinanzas pues considera que ello es la única manera como las mypes puedan contar con recursos y productos financieros regulares y diversos.*

*Este sistema de microfinanzas que promueve COPEME articula a:*

- 19 ONG con programas de crédito.*
- 13 EDPYMES.*
- 05 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito;*
- 09 Cooperativas de Ahorro y Crédito.*
- 04 Cajas Rurales*

### ***III. Desarrollo de capacidades en las Instituciones de Micro Finanzas (IMFs).***

*Desde hace siete años, COPEME con el apoyo USAID creo el Programa “Iniciativa Microfinanzas” con el propósito de desarrollar y especializar servicios para la eficiencia, sostenibilidad e impacto de las intervenciones de las instituciones de microfinanzas en el país.*

*Son siete de los servicios que brindan las IMFs:*

## **1. EL SINFONED.**

*El Sistema de Información de ONGs y EDPYMES es una gran base de datos que acopia toda la información financiera y de cartera de las instituciones no reguladas y reguladas en el ámbito nacional.*

*Esta información se procesa para generar Reportes de Gestión Institucional (Desempeño financiero, Eficiencia Operativa, Productividad Financiera y Física del Personal, Calidad de Cartera y Crecimiento) y se edita a través de reportes periódicos públicos o privados, que quedan en poder de cada institución.*

*La utilidad de estos reportes es que constituyen un instrumento de monitoreo, medición de resultados y para la toma de decisiones, pues cada entidad periódicamente está en capacidad de saber cual es su posición financiera frente a las otras IMFs y atender adecuadamente los requerimientos de los organismos públicos, privados y de cooperación de le transfieren fondos y recursos.*

## **2. CENTRAL DE RIESGO.**

*COPEME estableció un convenio con la central de riesgo más grande del país: INFOCORP; mediante éste las IMFs, no reguladas, pueden acceder a sus servicios con tarifas preferencias a cambio de obtener la información de los clientes con créditos atrasados. Este acuerdo que retroalimenta todo el sistema en su conjunto y crea una cultura de crédito sano en el segmento de las mypes.*

## **3. CAPACITACION**

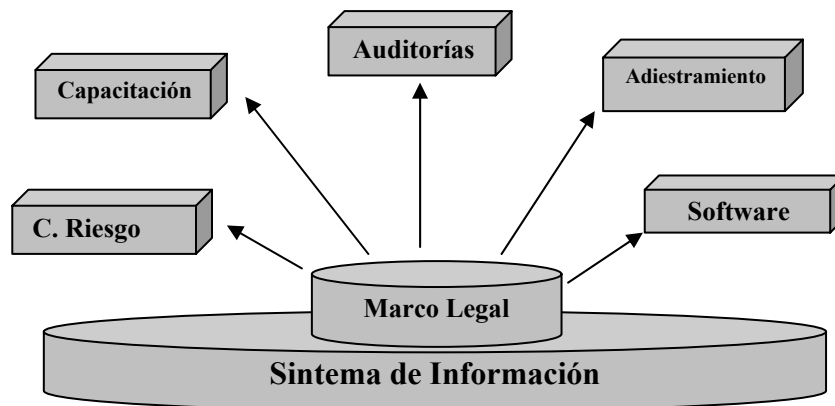
*Se concentra en temas puntuales vinculados a la gestión y que deben traducirse en el fortalecimiento de IMF. Por ejemplo con las ONG se desarrollan temas como: Contabilidad, Plan de Cuentas, Gestión Financiera, Tecnología de Crédito, Administración de Riesgo y Sistemas de Información de Gerencia tal como lo exige y establece la Superintendencia. Se desarrolla a través de cursos-taller de 2 a 3 días de duración.*

## **4. AUDITORIAS- DIAGNOSTICOS**

*Son el componente de análisis para evaluar "in sito" los sistemas de información empleados, las características de la gestión financiera y de crédito, los mecanismos para administrar los riesgos, la dirección y organización, los sistemas contables, la estructura organizativa y de propiedad, la tecnología de crédito, en fin todo aquello que cualquier auditoría realiza en una institución regulada para su adecuación a los actuales procedimientos establecidos por la SBS. El componente analítico de evaluación "extra sito", lo constituye el sistema de información que permite monitorear los indicadores de la institución.*

*La duración aproximada de la auditoría es de una semana a 10 días por IMF. Al finalizar la auditoría se establece un vínculo para desarrollar asistencias técnicas o adiestramiento para fortalecer las áreas o temas en el se haya estipulado necesidad de mejoras.*

**Gráfico Nro. 2**



### **5. ADIESTRAMIENTO INTENSIVO**

Es la fase siguiente a la auditoría. El objetivo central es proporcionar esencialmente entrenamiento insistiendo en temas de: Contabilidad financiera y aplicación del plan de cuentas de la Superintendencia, Registro y calidad de la información, Gestión de presupuestos, Sistemas de información, Mejora de tecnologías de crédito, Fortalecimiento de las unidades de control interno y gestión de riesgos, Mejoramiento de manuales y reglamentos, entre otros. Duración aproximada es de 30 días en un primer momento y hasta de 2 semanas en una segunda etapa.

### **6. SOFTWARE CONTABLE-CREDITICIO**

Con la participación de algunas ONGs socias con programas de crédito se ha elaborado un software tal como lo establece la Superintendencia. El software asume y adapta los procesos de las ONGs mediante un fuerte trabajo de capacitación y adiestramiento. A continuación se muestra como trabaja el proceso.

### **7. EL MARCO LEGAL.**

Se ha tratado desde hace más de seis años de desarrollar un proceso de fortalecimiento de las entidades no reguladas estableciendo criterios y parámetros para garantizar el cumplimiento de estándares próximos a la IMF reguladas, sin descuidar las características de sus grupos metas y adaptándolo a su metodología de crédito.

### **El Modelo de Supervisión Privada de Instituciones de Microfinanzas No Reguladas**

Las ONGs no están sujetas a las regulaciones del órgano nacional regulador del sistema financiero: la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Ello representa una desventaja de las ONGs con relación al resto de IMFs; primero, por que al no ser reconocida como una actividad de intermediación financiera, no está sujeta a la exoneración del Impuesto General a la Venta (19%) que

*grava a cualquier servicio; resultando un crédito con un mayor costo. Y, segundo, al no ser una entidad regulada no puede acceder a intermediar los fondos del Estado para las microfinanzas.*

*Estas desventajas llevaron a buscar un acercamiento de las ONGs con el órgano regulador, haciendo que ellas adopten prácticas cercanas a las que se exigen a las IMFs reguladas. Un sistema de autorregulación o de supervisión privada de debía ser el instrumento para dicho acercamiento.*

*Es así como los siete servicios se organizan en función de la autorregulación, buscando:*

- ▶ *Estándares contables y de valuación de cartera, para proveer de mayor transparencia a su información.*
- ▶ *Mayor énfasis en la adecuación de capital que en el establecimiento de niveles altos de capitalización.*
- ▶ *Incorporación de índices de dispersión de riesgo, a través de la fijación de índices máximos de concentración de carteras.*
- ▶ *Disminuir el énfasis en medidas, como las constituir provisiones, que siendo necesarias no deben implementarse encareciendo los servicios.*
- ▶ *Incorporación de requerimientos específicos para los mandos medios y de gerencia, a efectos de que la administración de las IMFs presente niveles de calificación técnicos, administrativos y financieros adecuados.*

### **Otros servicios para las IMFs.**

*Algunos de ellos son:*

*1. Los Cursos Andinos de Microfinanzas, evento que se desarrolla cada dos años con expertos internacionales, tratando profundizar con las IMFs algunos temas esenciales en el desarrollo de las microfinanzas: costos, riesgo crediticio, medición de impacto, relaciones laborales, gobernabilidad, etc.*

*2. Rueda de Negocio de Fondos de Inversión para microfinanzas; evento que trata de facilitar el acercamiento de los fondos privados y públicos en el ámbito internacional interesados en invertir en microfinanzas con las con la IMFs. peruanas.*

*3. Tecnoferia, Evento que busca tener una mirada actualizada del avance de la tecnología para microfinanzas en el mundo y relacionar la los proveedores de tecnología con las IMFs nacionales.*

*4. Coordinación y apoyo a la Mesa de Bancos Comunales del Perú promoviendo espacios para intercambiar experiencias, discutir, evaluar y desarrollar perspectivas de dicha modalidad de crédito*



5. Apoyo a operadores de finanzas rurales con proyectos innovadores a través del Fondo de Finanzas e Investigación para el Desarrollo Rural (FINDER), promoción y extensión de la experiencia de ahorro programado en el ámbito rural y, administración, monitoreo y seguimiento de recursos destinados a las Cajas Rurales de las zonas de cultivos alternativos.

6. Servicios para el fortalecimiento de la IMFs contrapartes locales de la Cooperación Internacional.

#### **IV.**

#### **La sostenibilidad de COPEME como red de micro finanzas.**

*El mantenimiento del Consorcio se sustenta en su sostenibilidad económica y social.*

#### **Sostenibilidad económica.**

*Este nivel de sostenibilidad se mide en la capacidad para generar recursos propios independientes de los presupuestos de los proyectos que se le encarga ejecutar.*

*En el caso de COPEME, los flujos que recursos propios son:*

**Los “over head” de los proyectos**, el porcentaje correspondiente a esos intangibles (experiencia, prestigio, reconocimiento, relaciones, ámbito etc.) que COPEME aporta al ejecutar o administrar sus proyectos, independientemente de sus compromisos como contraparte.

**Los servicios**, los proyectos que ejecuta COPEME, como una instancia de segundo piso, están orientados a diseñar y ofertar servicios que refuercen capacidades de las instituciones; todos servicios tienen que ser sostenibles y su costo cubierto por quienes los reciban tratase de particulares o de un asociado. Estos pueden acogerse a los sistemas de becas, al fondo de pasantías institucional o a los fondos de contrapartida de sus proyectos para reducir el costo, pero por ningún motivo dejar de pagar el servicio que solicitan.

**La membresía**, es la cuota anual o mensual que el asociado paga por pertenecer al consorcio; el estar al día le da derecho a elegir y ser elegido, acceder a los servicios con tarifas diferenciadas, además de ser un indicador de su interés y satisfacción.

**El fondo de inversiones ó “endowment”**, es un fondo total de inversiones que tuvo como origen una donación de la Fundación Ford, un fondo de crédito manejado eficientemente y recuperación en su integridad y recursos propios. Dicho fondo tiene el carácter de intangible y es administrado por un Comité de Administración independiente de la gestión administrativa de COPEME elegido

en la Asamblea de Asociados<sup>4</sup>. Los intereses que generan las colocaciones del fondo, pueden ser capitalizados o usados para financiar el presupuesto anual, de acuerdo a lo que la Asamblea decida. Este el flujo de sostenibilidad para COPEME es reciente y se está tratando de afianzar el Comité de Administración para trabajar más especializadamente inversiones en las IMFs.

La estructura de sostenibilidad económica de COPEME en el 2005 es la siguiente:

<b>Flujo</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Proyectos (over head)</b>	195,336	47%
<b>Servicios</b>	167,931	40%
<b>Membresia</b>	18,000	4%
<b>Endwment</b>	38,000	9%

Es importante subrayar que si bien el "over head" de los proyectos tienen un peso relevante en el flujo de sostenibilidad de COPEME; el 53% se genera por los recursos directos de las actividades o decisiones del propio Consorcio. Este porcentaje se incrementará en los próximos años sobre la base de la sostenibilidad de los servicios y el incrementando del monto y rentabilidad del "endwment". Siendo este el camino que le dé mayor independencia y autonomía ante los proyectos y decisiones de los Gobiernos y de la Cooperación Internacional.

#### **Sostenibilidad social.**

Este se sustenta en la institucionalización de los procesos democráticos que se impulsan a su interior; en el caso de COPEME estos son:

**La gobernabilidad**, el organismo máximo de gobierno del Consorcio es la Asamblea General de Asociados, donde cada asociado representa un voto y tiene derecho a elegir y ser elegido. La Asamblea elige cada dos años un Comité Directivo de siete miembros, en cuya composición se cuida que estén representados los diversos tipo de asociados (con estructura nacional, con ámbito de acción en Lima y de las diversas regiones del país) y se mantenga una representación de genero no menor al 30%. Igualmente, la Asamblea, elige directamente al Presidente.

El Comité Directivo es el representante político del Consorcio y responsable de su conducción durante el periodo para el que fue elegido. Sesiona regularmente y de manera descentralizada, por lo menos, cada dos meses; elige o ratifica a la Gerencia General y a las Gerencia de las diversas áreas que son los encargados de la marcha ejecutiva.

---

<sup>4</sup> El Consejo de Administración del "endwment" esta conformado por dos miembros del Comité Directivo, una asociada y dos profesionales independientes con experiencia financiera elegidos en la Asamblea General de Asociados. Actualmente el fondo es de US\$ 900,000.00 y esta colocado el Fondos Mutuos, Bonos del Estado y en la Cooperativa Fortalecer, cooperativa de las ONGs, como fondo para programas de micro crédito.

**La descentralización,** COPEME se construye como una red nacional descentralizada promoviendo las actuaciones conjuntas de sus asociados en los ámbitos regionales; lo que resulta más perentorio ahora que en el país se ha iniciado un proceso de descentralización. Por decisión de los propios asociados en las regiones se han constituido ocho filiales<sup>5</sup>; estas representan al Consorcio e interactúan con las autoridades regionales, impulsa la inclusión de las mypes en los planes de desarrollo regional, expanden los servicios de COPEME en su ámbito y promueven y ejecutan proyectos conjunto de impacto local o regional. Las asociadas que participan en una filial eligen un Presidente regional entre ellas y designan un Gerente que asume las labores ejecutivas.

**El sistema democrático de decisiones,** la Asamblea se reúne por lo menos dos veces al año para aprobar la Memoria Anual, los Informes de Auditoría, el Presupuesto y el Plan de Trabajo; además aprueba procesa las modificaciones estatutarias, los Reglamentos de Funcionamiento (de elecciones, de filiales, etc), elige al Presidente, al Comité Directivo y al Consejo de Administración del Fondo de Sostenibilidad, conforma comisiones para temas específicos (género p.e) y designa la Comisión Anual de Programación del Plan Estratégico.

La Programación Anual del Plan Estratégico en la más alta demostración del grado de participación de las asociadas en la toma de decisiones del Consorcio. Anualmente se organiza un taller en el que participan el Comité Directivos, los Presidente de las filiales y los delegados elegidos en la Asamblea, aproximadamente 20 asociados, que con los Gerentes Nacionales y Regionales, durante tres días, evalúan los resultados del año y discuten la programación, acciones, presupuestos y proyectos para el presente año. El resultado del Taller es el Plan de Trabajo y el Presupuesto Anual que es sometido a la Asamblea para su aprobación.

## **V.**

### **La incidencia en políticas públicas de microfinanzas.**

La diversidad de intervenciones de los asociados que agrupa y articula COPEME, lo convierten en un privilegiado espacio para intercambiar, evaluar y validar experiencias y, sobre todo, en un rico laboratorio para propuestas y un obligado referente de políticas públicas de promoción de las mypes, empleo y microfinanzas.

La expresión más significativa de su incidencia ha sido su participación y aportes a la nueva Ley de Promoción y Formalización de las mypes y representar a los organismos privados de promoción de las mypes ante el Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE).

En el ámbito de las microfinanzas ha contribuido a la forja de un sistema nacional fortalecimiento a una diversidad de operadores para que sean

---

<sup>5</sup> Se han conformado filiales en el norte del país: Lambayeque y La Libertad, en el centro: Junín, en el sur: Arequipa y Cusco, y una en cada uno de los tres conos de Lima.

*eficientes y sostenibles, logrando la expansión de su oferta con productos financieros de calidad que realmente contribuyan al crecimiento de las mypes. Igualmente, ha apoyado el rol promotor y regulador del Estado a las iniciativas privadas en las microfinanzas como medio para garantizar la competencia y sostenibilidad del sistema.*

*De otro lado, en la Ley de Promoción y Formalización de las mypes se logró que se reconozca que las entidades no reguladas, dígame ONGs con programas de crédito, pueden acceder a recursos públicos, siempre y cuando se sujeten al sistema de autorregulación privada promovido por COPEME.*

## **VI**

### **Lecciones aprendidas.**

*La experiencia de COPEME en el impulso de las microfinanzas en el Perú pueden resumirse en las siguiente lecciones:*

- 1. La red es una instancia de segundo piso que se organiza para desarrollar competencias en las instituciones del sector, trabajar servicios en escala, incidir en políticas públicas y lograr mayores y mejores impactos.*
- 2. La red se hace sostenible e incide en políticas públicas cuando sus servicios son diseñados para atender más allá de la demanda de sus miembros y, se orientan a satisfacer las necesidades del conjunto de las entidades del sector mejorando la oferta de los servicios a las mypes y reforzando el sistema en su integridad.*
- 3. La calidad y el alto nivel profesional de los servicios que brinda una red se miden en la forma como influyen en la eficiencia, rentabilidad y extensión de las IMFs. La red es abierta a la diversidad de metodología de intervención y tecnologías de crédito, pero exigente en los procesos de sostenibilidad, evaluación de los resultados y en la promoción de las mejores prácticas.*
- 4. La red se sustentante en la confianza para compartir información y en la visión que sólo la transparencia de la gestión de cada institución puede alentar la competencia y la mejora de los productos y servicios en beneficio de las mypes.*
- 5. La sostenibilidad económica de la red es directamente proporcional a los recursos que provengan de sus actividades directas e inversamente proporcional a los recursos que provenga de la ejecución y administración de los proyectos. Los proyectos son concebidos como “inversiones de arranque” para la innovación o extensión de servicios que luego su venta deben generar ingreso y darle sostenibilidad a la red.*

6. *Una red se hace sostenible si su gobernabilidad se sustenta en la institucionalización democrática de sus procesos internos y de toma de decisiones. Sólo en ese marco es posible procesar la diversidad de visiones e intervenciones de las instituciones, como de la realidad regional, y arribar a sólidas visiones compartidas.*
7. *Una red es un privilegiado “laboratorio” de innovaciones, por la diversidad de intervención de sus asociados, su visualización y sistematización dan sustento a las propuestas de políticas públicas.*
8. *La incidencia de la red en las políticas públicas, es parte de la construcción del entorno favorable para la promoción y desarrollo de las mypes, el incremento de los ingresos y empleo y el impulso de un desarrollo inclusivo en el país.*

\*\*\*\*